



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 05 CONCEJO MUNICIPAL**  
**MARTES 09 DE FEBRERO DE 2010**

**Presidente:**

Sr. Juan García Martínez

**Concejales Asistentes:**

Sr. Justo Zuleta Santander  
Sr. Jorge Espíndola Toroco  
Sr. Rubén Reyes Aymani  
Srta. Margarita Chocobar Cruz  
Srta. Oriana Mora Rodríguez

**Sec. Municipal:**

Srta. Paola Piñones Araya

**Asistentes vecinos y funcionarios:**

Sr. Fernando Ortega  
Sr. Rodrigo Arancibia  
Sr. Juan Pablo Dinamarca  
Sr. Pamela Santander

En nombre de Dios y la Patria vamos a dar inicio a la sesión ordinaria número cinco, Martes 09 de Febrero de 2010, siendo las nueve horas quince minutos con la siguiente tabla:

**T A B L A**

- 1° Lectura de correspondencia.
- 2° Patente de alcohol, Sr. Fernando Ortega.
- 3° Contrato de venta de energía solar granja fotovoltaica.
- 4° Puntos varios

**Presidente** : **Primer punto, lectura de correspondencia**

**Sec. Municipal (S)** : Buenos días, tenemos una invitación del señor Gonzalo Villouta, guía de turismo a una asamblea abierta, para tratar el tema de la delincuencia, también tenemos una invitación para participar en la segunda pasantía a España en la "gestión municipal".





en residuos sólidos domiciliarios” que se realizará en la ciudad de Madrid y Barcelona entre los días veintiuno al veintiocho de Febrero del dos mil diez.

Nos encontramos también con el informe ejecutivo comunal de la JUNAEB en donde se adjunta informe final de la inversión realizada por esa institución en la comuna de San Pedro de Atacama durante el año dos mil nueve.

**Presidente**

: **Punto número dos**

se refiere a la solicitud de patente de alcohol de parte de la empresa Kimal.

Señorita Pamela, ¿estamos con lo solicitado al día?

**Pamela Santander**

: Lamentablemente señores concejales don Fernando Ortega entregó sólo esta mañana los documentos que se le habían solicitado. Dijimos que fijáramos los plazos y por eso se convocó a ésta sesión, físicamente el local está satisfactorio pero la documentación no fue presentada a tiempo y no lo podemos dar por aprobado así es que tendríamos que ver otra fecha si ustedes le dan una segunda oportunidad.

**Todos**

: Comentarios por lo mal gestionado y la pérdida de tiempo...

**Concejal Zuleta**

: Tal vez un poco argumentando lo que dice don Juan de los plazos, como ustedes mismos sugirieron se quería algo rápido, nosotros nos habríamos podido juntar el día Miércoles o Jueves, desgraciadamente entregaron los papeles hoy y nuevamente nos vemos atrapados, más allá no se que podemos hacer en términos administrativos, es difícil saltarse los conductos que existen y ahora habría que ver como se hace para la próxima reunión de concejo.

**Sec. Municipal (S)**

: por lo que veo están con las aprensiones con respecto a que no exista la disponibilidad de poder hacerlo si no que en términos legales están atados de mano por lo tanto el próximo concejo tendría que aprobarse la patente el cual está establecido para el veintitrés.

**Fernando Ortega**

: Si, lo que pasa es como les digo tengo sesenta trabajadores, el ochenta por ciento atacameño, la empresa sigue creciendo y entonces lo veo muy grave pero entiendo lo legal.

**Sec. Municipal (S)**

: Es que si se hubiesen subsanado las observaciones a lo mejor... ¿Por qué esto cuando lo hablaron?

**Concejal Espíndola**

: El Jueves

**Sec. Municipal (S)**

: El Jueves, si lo hubiese ingresado el Viernes o el Lunes no estaría apareciendo hoy día.

**Concejala Chocobar**

: Yo creo que viendo el período que otorgaron, es Jueves o Viernes y tiene que ser a voluntad de los colegas concejales.

**Presidente**

: ¿Qué solución le damos?

**Concejal Espíndola**

: ¿Y que pasa si hay una pequeña observación?, eventualmente por poner un día si programáramos una sesión para el día Viernes y si encontraran algún detalle Pamela ¿se sigue posponiendo?

**Pamela Santander**

: Si, habría que suspenderlo. Que era que cuando nosotros vimos que las observaciones no llegaron ayer, tuvimos la intención de llamarlos pero, entendíamos que ustedes tenían otros puntos a tratar

**Sec. Municipal (S)**

: Si, ésta es una sesión ordinaria

**Pamela Santander**

: Exactamente, por eso no los llamamos

**Concejal Espíndola**

: Nosotros a veces adelantamos o postergamos pero ésta sesión en especial era para ayudar al vecino, pero el tiene que entender ahora

**Sec. Municipal (S)**

: Bueno ahí depende don Juan en su calidad de presidente de la disponibilidad de los señores concejales para ver si definitivamente el Viernes se hace una sesión extraordinaria pero con la condición de que todas las observaciones estén subsanadas, en caso contrario si sucede alguna situación irregular se les avisará oportunamente.

¿Existe quórum para esa sesión?

**Concejales: Chocobar,**

: (Imposibilitados para el día Viernes por compromisos)

**García, Espíndola**

**Todos**

: (De acuerdo para el Lunes quince de Febrero)





- Sec. Municipal (S)** : Y sería lo mismo con los papeles, si hay problemas el Viernes a medio día se les avisa.
- Todos** : Sesión extraordinaria
- Presidente** : Si es mejor así, va a ser el único punto y si está todo en orden nos vamos a demorar diez minutos
- Sec. Municipal (S)** : Entonces lo dejamos para el día Lunes a las diez de la mañana, ¿están todos de acuerdo?
- Todos** : (De acuerdo)
- Pamela Santander** : Y yo les reconfirmo el Viernes a medio día
- Fernando Ortega** : Muchas gracias
- Presidente** : **Tercer punto, contrato de venta de energía solar granja fotovoltaica**
- Concejal Espíndola** : ¿Me permite señor presidente?
- Yo quiero que esta situación no nos suceda a futuro por que pareciera que depende de las personas a quien ayudamos o no, lo digo por experiencia, aquí ustedes han visto la disposición que ha habido de nuestra parte para llegar a una persona y a veces llegan otras de otra manera y no hay la misma disposición, yo quiero que tengamos presente a futuro para que la disposición sea par todos parejos en cualquier circunstancia o tomar las medidas que corresponden en el momento por que esto de alguna u otra forma se va a comentar en algún momento, van a decir: si los concejales se reúnen cuando nosotros queremos...
- No es así, el usuario o cliente o vecino tiene que aprender a ser responsable en su que hacer también. La mayoría de nosotros trabajamos, tenemos obligaciones y algunos de nosotros tenemos que viajar para estar aquí. Y, si vamos a ser tan generosos, seamos con todos así, aquí hemos dado dos plazos, a lo mejor nosotros mismos somos culpables de estas determinaciones que después nos complican. Yo pienso que aquí debiera haberse suspendido este concejo, había tiempo para hacerlo.
- Presidente** : Yo estoy de acuerdo y estuve hasta última hora ayer, hasta las seis de la tarde en oficinas de la municipalidad y dijeron que estaba todo bien, llamé incluso al señor Rodríguez y dijeron todo bien. Hubo tiempo para avisar y hubiésemos hecho la reunión igual pero el Lunes.
- Concejal Espíndola** : Pero se garantizó que la información estaría.
- Presidente** : ¿Alguna observación?
- Sec. Municipal (S)** : Se dejará en acta lo que están estableciendo y creo que si es un punto importante por que es el tiempo de ustedes y de todos y es importante tomarlo en consideración para otras oportunidades.
- El tercer punto es el contrato, tengo entendido que ahora abría que aprobar lo que se presentó la semana pasada, entonces, ¿hay alguna observación al respecto?, ¿se planteó alguna inquietud?
- Presidente** : ¿Hay que dejarlo aprobado hoy?
- Concejal Zuleta** : Si por que ese contrato se entregó a última hora la sesión pasada
- Concejal Espíndola** : Ese es el que habló la Patricia ¿verdad?
- Presidente** : Por que son dos uno es el contrato de venta de energía solar la granja y el otro es el contrato de la cooperativa eléctrica
- Sec. Municipal (S)** : ¿Necesitan que les aclaren algunos puntos?...Para decirle a Patricia que aclare algunas cosas.
- Presidente** : Yo lo estuve revisando y me imagino que lo ha hecho un abogado, lo encuentro bien para su aprobación...
- Colegas...¿Qué dicen?...Tienen la palabra
- Sec. Municipal (S)** : Señores concejales ¿necesitan una aclaración?
- Concejal Espíndola** : Mejor, que nos aclaren
- Todos** : (En espera de señorita Patricia Lanas)
- Sec. Municipal (S)** : Patricia, lo que pasa con respecto al contrato de la granja quieren algunas aclaraciones para poder proceder a aprobar.





**Patricia Lanas**

: Lo que pasa que la comisión nacional de energía va a licitar la construcción de una granja solar ahora en Marzo y se supone que si todo sale bien de acuerdo al calendario de licitación de ellos, debiese estar lista en Agosto, Septiembre yo creo por que igual se va a demorar un poco más.

La instalación de ésta granja busca por un lado ser un piloto de este tipo en su zona y además servir como apoyo al sistema con quinientos kilos que en la práctica como suministro tampoco es tanto. Ellos lo que van a hacer a través de esta planta es trificar la construcción a través de un fondo corto, en el fondo se va a contar con una propuesta que va a contar con un subsidio a la inversión CORFO y el resto tiene que ser subsidiado vía tarifa. En este caso lo que va a hacer la empresa es suministrar la planta pero además operarla y bombearle quinientos kilos como energía a la cooperativa, esto por que evidentemente un equipo solar requiere una estabilidad determinada y este contrato parecía como más conveniente, en este contexto lo que ellos necesitan es garantizar obviamente por que alguien que invierte necesita un período de garantía para poder invertir, en este contexto está éste contrato que en el fondo si ustedes se fijan básicamente a lo que apunta es que la municipalidad se comprometa entre comillas a mantener en comodato los bienes, siempre y cuando no venga el interconectado que cambia todo, es declarado fuerza mayor de acuerdo a mi información.

**Presidente**

: Patricia ¿esto es como que compra un motor la Municipalidad y lo da a comodato a la cooperativa?

**Patricia Lanas**

: No tanto don Juan, por que esto en el fondo, nosotros nos comprometemos primero a en comodato entregarles la parte del terreno en donde se va a instalar la planta pero los equipos no son nuestros, siguen siendo del propietario por que el propietario lo que sostiene que vender es la energía, quinientos kilos a un precio definido que está acá, ¿Cómo nos vendan los quinientos kilos? y, si se le hecha a perder algo, ese no es problema nuestro y la diferencia con otros equipos es que este equipo no se va a depreciar.

**Concejal Espíndola**

: Aquí no hay inversión ni de CESPAN ni de la Municipalidad

**Patricia Lanas**

: Hay una inversión paralela si asociada, concertada con el gobierno regional, que nosotros estamos trabajando en el proyecto que si ustedes se acuerdan cuando les pasamos los proyectos tenían que quedar comprometidos como este año hay una asesoría técnica eléctrica que está en marcha y esto que le estamos dando forma al proyecto paralelo a este que es para arreglar la red y para reacondicionar la casa atrás, o sea, en estricto rigor en términos tácticos los quinientos kilos no van a ser una gran inyección al sistema, eso hay que tenerlo super claro y para nosotros la solución a mediano plazo sigue siendo el interconectado pero si es la posibilidad de financiar el reacondicionamiento de línea por que nos recomiendan abrir el sistema, que ya no podemos operar por que el sistema que teníamos estaba diseñado para un consumo menor, hoy día se plantea abrir la punta del abastecimiento no sólo para el troncal que tiene, también para los Ayllus y hacer una serie de mejoras que nos va a permitir que no nos pase lo de hoy día que tenemos problemas de un poste de alta tensión y no podemos intervenirlo, esto va sectorizado, va a permitir aislar los sectores que estén malos por un lado y por otro lado contempla reacondicionar la casa de fuerza por que la planta solar necesita seguridad para poder funcionar, eso significa que los dos motores a gas que están se le adiciona un sistema de control automatizado y se adiciona otro diesel que actúan como respaldo a los de gas y que va entrando de acuerdo a las curvas de carga en el período que se licita, en el fondo es un híbrido que funciona con la puerta con el gas y con el diesel de acuerdo al consumo del requerimiento. Por eso estamos interesados y queremos apoyarlo bien por que lo que significa mas que nada los quinientos kilos es la posibilidad de poder normalizar el sistema. Ahora el interconectado debiera potenciar mas la granja no extra trabajo por que en el fondo el gran problema de la granja acá es que los sistemas solares inyectan a las red





pero a redes sólidas, que tienen sustento de generación firme, estables, el interconectado se puede inyectar perfectamente. El riesgo es precisamente que el sistema no sea estable por eso todos los requerimientos de las casas de fuerza y de los respaldos para que pueda ser lo suficientemente estable como para que la granja pueda operar.

Eso es básicamente el tema y nosotros para el tema técnico, cuando estemos cerca de la licitación podríamos pedirles a los que estén a cargo que vengan y les expliquen en detalle el tema por que dentro de los estudios que hemos estado viendo, uno es el tema técnico que está bastante buena pero aparte de eso hay un estudio de demanda que nos pareció muy bueno y nos podemos coordinar para que expongan el proyecto en si.

**Concejala Espíndola**

: Patricia, cuando tu hablas de Agosto, Septiembre ¿esa es la fecha de marcha o el inicio?

**Patricia Lanas**

: Se supone que terminaría de construirse por que la licitación se publica en Marzo, se supone que se adjudica en Marzo o los primeros días de Abril y como esto es en base a paneles, es mas o menos lo que se demorarían en montar la planta. Por eso estamos ahora contra el tiempo y estamos avanzando por un lado en lo que están haciendo ellos y en otro lado en formalizar el proyecto para tratar de terminar simultáneamente.

En este momento la red de San Pedro, así como la generación produce debilidades, la red también presenta debilidades así es que es necesario intervenir con las dos partes para minimizar las posibilidades de riesgo.

**Concejala Mora**

: Yo tengo una consulta, cuando nos habla de que éste proyecto se tiene que construir, dentro de lo que he estado leyendo, ¿tiene que pasar por impacto ambiental éste proyecto?

**Patricia Lanas**

: No, entiendo yo que no, por que efectivamente el estudio de impacto ambiental está asociado fundamentalmente al volumen de regulación y el volumen de regulación de la energía nuestra todavía no pasa a impacto ambiental y las redes de transmisión tampoco son de alta tensión, son de media tensión, están en veintitrés mil la más alta, incluso acá en San Pedro están en trece mil.

Sin embargo, la comisión encargó un estudio que ver la parte ambiental para estar seguros y eso está como paralelo a la licitación.

**Presidente**

: Entonces hoy hay que hacer la aprobación

**Patricia Lanas**

: Ellos nos piden el certificado de aprobación del concejo por que cuando licitan la obra...yo, mañana vamos a entrevistarnos con la Seremi de Bienes Nacionales para que nos apure también el certificado, por que esos dos antecedentes, el que van a poder usar el terreno y que estamos de acuerdo en términos generales en el comodato son dos cosas que tienen que tener dentro de los términos de referencia de la edificación que obviamente son las dos cosas que le dan seguridad al inversionista.

**Concejala Espíndola**

: ¿Son dos hectáreas?

**Patricia Lanas**

: Son cinco, cuatro hectáreas de paneles más otras cosas

**Concejala Mora**

: ¿Y el permiso por el cambio con el uso de suelo?

**Patricia Lanas**

: Hay una primera etapa que nosotros ya teníamos y la otra la está haciendo la comisión, tiene todos los antecedentes para poder solicitarlo y estamos a la espera de que el Seremi nos lo transfiera para poder completarlo.

Esto se pidió como una extensión de la casa fuerza y la idea es que en mediano plazo cuando podamos interconectarnos que esas instalaciones también nos sirvan de emergencia

**Presidente**

: ¿Alguna duda o consulta colegas?...

Entonces estaríamos para aprobación

**Concejala Zuleta**

: Una sola consulta, la inversión que hace el Gobierno regional en todas estas obras para poder hacer posible esta interconexión ¿a cuánto alcanza?

**Patricia Lanas**

: como novecientos..., novecientos cincuenta millones, pero tal vez, no lo tengo





claro todavía, nos pidan un aporte de quince o veinte porque la evaluación eléctrica dice, y lo hemos tenido que poner en todos los proyectos eléctricos, la metodología establece que la diferencia entre el van privado, negativo y el social, hay una pequeña diferencia, esa pequeña diferencia siempre tiene que ponerla quien administra, pero no lo sabemos todavía.

**Concejala Zuleta  
Patricia Lanas**

: Y esos recursos ¿están completamente asegurados?

: Existe un acuerdo del concejo regional de intenciones por ahí en Noviembre del año pasado donde se reservaron ochocientos cincuenta millones para el proyecto previa si, obtención de las recomendaciones técnicas, desde ese punto de vista no creo que tengamos problemas, es uno de los proyectos que está en la cartera, que está dentro de las prioridades del plan de desarrollo comunal y que está dentro de las líneas de la estrategia.

**Concejala Mora**

: Dentro de la licitación, por que una vez que ya está construida la granja, ¿se hace solamente traspaso por parte de la comisión al municipio?

**Patricia Lanas**

: No, ellos van a suscribir el borrador preliminar con la CESP, nosotros sólo visamos las condiciones que nos atañen, en este caso, es que vamos a tener el comodato y si CESP tuviese que abandonar y que nosotros tuviésemos que asumir transitoriamente, no asumimos ninguna deuda pero si continuamos con el contrato. La CESP le va a comprar a ellos la energía como se lo podía haber comprado a cualquier privado, ese es un convenio entre ellos.

Si, desde el punto de vista económico doscientos cincuenta dólares establecerlo como precio fijo no es malo, es bastante menos de lo que se paga por kilo watt hoy, si bien es cierto no va a ser un tremendo impacto, si va servir para un ahorro en los costos de operación y en cierta forma como dependemos tanto del gas y del diesel que es el precio que no tenemos como regular, esto nos permite estacionar una parte de los consumos, entonces en costos a la cooperativa la va a servir usar los quinientos kilos.

**Concejala García  
Patricia Lanas**

: Y ahí ¿pueden estabilizar los precios?

: No, creo que hay que hacer un buen estudio de tarifas pero por lo menos va a permitir que estos quinientos kilos salgan mas baratos que cualquier medio que usemos.

**Concejala Zuleta**

: ¿Esos doscientos cincuenta dólares se calculan en base al conocimiento que hay en otros lados donde venden energía fotovoltaica?

**Patricia Lanas**

: Lo que pasa es que el costo de la energía fotovoltaica es la mantención y es muy baja y si no es así, ellos amortizan. Y, si este proyecto no tuviese subsidio en la inversión, seguramente esa tarifa hubiese sido de arriba y la verdad es que todavía no pueden competir los fotovoltaicos con el sistema regular cuando tiene que pagar la inversión pero en este caso como la tarifa va a ser subsidiada la tarifa por supuesto es más conveniente.

**Presidente  
Todos**

: Entonces ¿aprueban?

: De acuerdo

#### **ACUERDO N° 38**

**Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la propuesta del "Contrato de venta de energía solar granja fotovoltaica"**

**Presidente**

: **cuarto punto... puntos varios**

**Concejala Zuleta**

: Yo tengo una observación a algo que ha estado me parece que con mas frecuencia de lo que uno se imagina, hace tiempo atrás supimos aquí en el concejo de un accidente que hubo en el sector del puente, una persona que venía en la noche bajando en bicicleta y tuvo un accidente grave y me imaginé que era poco frecuente ese tipo de accidentes pero se de otros dos accidentes y el último fue el Viernes, también entrando de noche, no se si llamaron a la ambulancia por que había mucha





gente alrededor y había otro ciclista en el suelo y todos alumbraban pero no se acercaban, me imagino por que esperaban asistencia.

Hemos planteado en nuestras reuniones que este es un destino turístico y que debe abordarse, ya intentamos hacer una vez una reunión con todos los jefes de departamento para poder abordar distintas temáticas en torno a lo que es tomar conciencia a estar funcionando dentro de lo que es un destino turístico y las obras también a lo mejor empezar a pensar en torno a la funcionalidad que tienen para que este destino funcione bien por que a lo mejor las personas lo pueden ver de una manera en que el municipio puede ver mas por el turista que por las personas de acá, pero es al revés, ya este es un destino, está reconocido como tal y la forma de ordenarlo es empezar a mirarlo desde las distintas perspectivas pero pensando en que estamos insertos en esa realidad y por ejemplo, hablando solamente para la gente que hace ciclismo, no existen rutas predeterminadas, tampoco hay recomendaciones con los horarios que se pueden andar, señalizaciones que no indican claramente el peligro por ejemplo en el tránsito vehicular, en la noche a veces uno con los entrecruces no ve a los ciclistas y van grupos, en las noches con luna principalmente entonces son muchas cosas que no están reguladas y creo que ahí en ese aspecto trabajando dentro de la misma comisión de fomento productivo pero la verdad es que se hace como urgente.

El ciclismo es como un ejemplo, la verdad es que hay otras actividades mas que se están desarrollando para poderlas ver en conjunto y de a poco para que no nos vaya pillando la gran magnitud de esto que significa administrar un destino turístico.

**Concejala Espíndola  
Concejala Zuleta**

: Además es poco iluminado ese sector

: Claro, a lo mejor el sector es el complicado por que en el sector del puente se deteriora la conexión entre el cemento y la bichufita producto de que precisamente que al cambio de superficie va a provocar siempre que las reparaciones no duren mucho, a lo mejor se puede iluminar o señalizar o simplemente crear una vía para los ciclistas. Son alternativas que tienen que estudiarse por que si no van a seguir ocurriendo accidentes y a lo mejor con mayor repercusión.

**Presidente  
Concejala Mora**

: Gracias Justo, ¿alguien toma la palabra?

: Quería preguntarle por que el otro día usted hizo un comentario de que estaba conversando con otras personas y con monumentos nacionales para ver el tema de la pavimentación y quería preguntarle como va eso por que igual he recibido sugerencias y también reclamos por parte de la gente que vive en calle Toconao en relación al pequeño canalito que se desborda de vez en cuando que se lleva el agua, que está en muy mal estado la calle entonces ver la posibilidad de cómo pavimentar de forma que no entorpezca la declaración que tiene el tac contigo, entonces preguntar por que no lo ha hecho.

**Presidente**

: Sobre eso, monumentos nacionales tuvieron que viajar a Antofagasta, Santiago por que tienen unos trabajos que están haciendo en Chiu-Chiu y Lasana, en esta semana quedamos de juntarnos y salir a ver las calles Licancabur, Toconao y... bueno en realidad como ponerle pavimento no está contemplado, se va a ver adoquines hasta una cierta parte y desde donde esta la Copec para abajo como es mas rural y hay potreros, ahí se puede poner pavimento, eso lo quieren los mismos dueños por que ahí se distancian las casas, tenemos la quinta Adela, bueno, ahí tenemos que verlo con los propietarios que viven en esa calle, yo creo que la próxima semana vamos a tener una respuesta.

**Concejala Mora**

: Yo quiero solicitar el uso del centro de eventos Coyo - Antai, lo que pasa es que dentro de los días diecinueve al veintitrés va a estar un experto del agua, que es mexicano, y sería importante que nosotros como concejo municipal o la misma municipalidad invitara a alguna charla, un foro o debate. Este profesional, don Francisco Peña de Paz, es doctor en ciencias sociales con especialidad en antropología social, tiene mucha especialización con respecto al agua también y a estado trabajando en México con comunidades que tienen problemas con el agua y





creo que es importante que el pudiera contarnos su experiencia y la gente que también pueda participar. No se si tengo que hacer llegar una carta pero me gustaría que los demás colegas se enteraran de esta iniciativa que es importante que la podamos apoyar y de esta forma también invitar a la comunidad en general a participar de estas cosas, que el verano no todo se nos vaya en carnavales si no también en responsabilidades como es tener una visión con respecto al agua y si hay una persona profesional de este tipo que pueda entregarnos su visión sería mucho mejor.

- Sec. Municipal (S)** : En relación a esto concejala habría que ver la disponibilidad del centro en esa fecha, ahora, lo que usted establece ¿es un espacio físico o una convocatoria?
- Concejala Mora** : Lo que sea, puede ser el espacio físico o si es convocatoria y lo está llamando el concejo o el municipio, mucho mejor. La iniciativa está y la idea es ayudar en lo que se pueda.
- Concejal Zuleta** : En este caso por la convocatoria, me imagino que sería la gente de acá de San Pedro y tal vez pensando en el espacio que sea mas ideal por que yo he visto en el Coyo – Antai que por la distancia va muy poca gente, me parece que debiera ser en la junta de vecinos.
- Presidente** : No hay problema en que se realice en la junta de vecinos, para todas las acciones comunitarias que beneficien a nuestra comuna, la junta está abierta para la comunidad. ¿Qué día sería?
- Concejala Mora** : El día no lo tenemos exacto, por eso digo del diecinueve al veintitrés y como el concejo ya va a estar encima la idea es plantearlo ahora para ver si el municipio en lo que pueda ayudar sería bueno, ahora con respecto a una ayuda creo que sería alimentación y si no, no importa por que nosotros en la comunidad yo creo que estaríamos financiando esto
- Sec. Municipal (S)** : Yo creo que no hay problema si los concejales están de acuerdo, si tendría que llegar la carta para hacer las invitaciones de regantes, de agricultores, etcétera.
- Presidente** : Bueno, en realidad es bien interesante mas cuando todos sabemos lo del agua, que estamos colapsados con el turismo, hoy a las cinco de la mañana se les llevó agua a Séquitur, Coyo, Chekar, Yaye, bueno y estamos haciendo unas pruebas y es verdad lo que dice usted colega ya que pasa el verano y nos olvidamos de los problemas pero ahora yo estoy a cargo del comité de agua potable y aprovecho de pedirles su apoyo por que quiero para el próximo año que esto se solucione, creo que si trabajamos y vemos una solución tenemos que poner la voluntad. Aprovecho de hacerles la invitación para que un día conozcan la planta para que después ustedes les trasmitan a las personas que cuando hay problemas de agua no es un pozo solamente, no es abrir las llaves y que se vaya por la cañería, es bien complicado en realidad, pero, como digo, hay que trabajarlo ya tenemos una persona que asume mañana, va a hacer varios proyectos y esperamos en seis meses mas ya tener una solución.
- Concejal Espindola** : ¿Alguien con mas puntos varios?  
Yo tengo dos uno por la parte social, por eso que bueno que este Paola acá, y el otro es algo que quiero informarle por que es conveniente para los concejales. Colegas y señorita Paola, me llamó la señora Eva Cruz planteando una inquietud de algunos vecinos, específicamente Solor que tienen problemas de salud por que se tienen que dializar día por medio en Calama, son cuatro personas, don Bernardo Romero Vilca, don Julio Vilca López, don Isidro Romero Beltrán y la señora Rosa Rodríguez, dice que arriendan una pieza y están como hacinados en Calama por el problema del traslado para dializarse entonces lo que ellos preguntan es si existe una posibilidad de aporte en pasajes de parte del municipio por que a ellos les conviene vivir acá y no en las condiciones pésimas en Calama. ¿Existe esa posibilidad? O ¿usted tiene conocimiento de esto?
- Sec. Municipal (S)** : No señor concejal, no tengo conocimiento al respecto por lo tanto le voy a pedir







- los nombres para que se vaya a visitar y ponernos en contacto con las personas y en caso que se requiera y la situación así lo amerite nosotros no tenemos problema en apoyar en pasajes, no se cuantas veces tengan que ir pero nosotros a veces hemos apoyados a personas que se van a dializar y van tres veces por semana y eso es bastante inversión dentro del mes si sacamos las cuentas entonces, ahí tenemos que ver como apoyamos. Lo mas importante ahora es ver como están y ahí apoyar.
- Concejala Espindola** : Le voy a entregar los nombres y hay un celular también de la señorita Yeni Ayabire Vilca que es la que solicita la colaboración para esta gente.  
Creo Paola que es mejor que ustedes se acerquen a estas personas por que ellos no van a venir.
- Sec. Municipal (S)** : ¿Pero ellos viven acá don Jorge?  
**Concejala Espindola** : No, lo que me dice la señora Eva es que ellos están viviendo en Calama por razones económicas ellos prefieren pagar una pieza allá pero dicen que viven en malas condiciones, ellos quieren estar acá en su casa, no importa que tengan que estar viajando, ellos son de San Pedro, son del Ayllu de Solor.
- Concejala Reyes** : Yo sugiero que se estudien los casos por que por ejemplo don Julio Vilca es papá de una de mis hermanas, tengo cuatro hermanas mayores que son por mamá, ellas cuidan de el así es que no es que está hacinado doña Rosa Rodríguez, ustedes saben la situación el hijo la viene a buscar en el furgón... en fin, la única persona y que es expareja de la señora Yeni Ayabire es don Isidro así es que por eso prefiero que se investigue y nos den una respuesta por que también se pueden haber tomado nombres de personas que se dializan para poder aparecer como mas grupo y a lo mejor es sólo una la persona que necesita ayuda.
- Concejala Espindola** : Que bueno que se sepan las cosas por que en realidad me lo comentaron  
**Sec. Municipal (S)** : En todos los casos que sean de ayuda social nosotros vamos y confirmamos por que nos han llegado por ejemplo nóminas de adultos mayores que requieren canasta familiar según el criterio de una persona pero el tema es que nosotros hacemos la calificación primero, lo mismo que estamos haciendo con el proyecto que está presentando don Juan Carlos Pereira, que se los presentó a ustedes, con respecto al club de adulto mayor de Séquitor entonces el nos da la nómina, nosotros los visitamos y en caso de que requieran canastas familiares que efectivamente cumplan con los requisitos o en su defecto, alguno que no esté percibiendo algún aporte previsional solidario, que este recibiendo algunos otros beneficios que puedan ser paralelos no tan solo una canasta familiar. Nosotros tenemos que ir para poder certificar por que para pedir una ayuda social se basa en un informe social entonces eso significa que uno debe estar conciente de lo que está firmando.
- Presidente** : Creo que es bueno que se haga en terreno  
**Concejala Espindola** : Señorita Paola ¿cree usted que este informe puede estar para el próximo concejo?... el veintitrés...
- Sec. Municipal (S)** : sí, yo no voy a estar pero lo voy a dejar encargado a la persona que me va a subrogar
- Concejala Espindola** : Lo otro, yo asistí a una reunión el día Viernes en Santiago como delegado suplente de los concejales, a esta reunión me parece que había asistido Javier anteriormente, en realidad era una reunión en la que se citaba a todos los delegados regionales y distritales y asistimos ocho, yo pregunté ¿por qué tan pocos?, la respuesta fue que había fallado la comunicación y lo increíble que concejales de ahí mismo y de los alrededores no se presentaran. Se trató ahí de una agenda corta que quiere presentar la asociación de concejales de Chile a través de sus delegados para llevarle un programa al nuevo presidente que ya tiene el compromiso de recibirlos entre Abril y Mayo y creo que la última conversación que tuvieron con el presidente electo, don Sebastián Piñera, el dijo: perfecto, más dinero para los concejales pero más trabajo, más gestión y más ayuda a los alcaldes. Me parece bastante bien por que con esto le quitamos un poco de poder a los alcaldes y se tiene mayor participación en el municipio.





Entre otras cosas se manifestó que ya se lograron algunos beneficios o mejoras para los concejales en este último período, por ejemplo, el aumento de la dieta, el presentar un certificado médico en caso de ausencia a los concejos equiparar el viático de alcaldes y concejales en realidad son algunos puntos que se han logrado en los últimos dos años y por eso se prepara una agenda corta nuevamente para mejorar.

Se está preparando también una reunión de concejales que sería mas o menos como en Mayo en Punta Arenas, no se por que lo quieren hacer tan lejos y en una fecha tan complicada por que allá si que hace frío, pero en fin, también estuvo presente el presidente de la asociación chilena de municipalidades, don Claudio Arriagada y el manifestó que se habían reunido ya los alcaldes y también van a ingresar dos concejales a esa directiva y eso es un avance por que se puede trabajar mas en conjunto y esos concejales van a llevar la voz de los concejales a la asociación chilena de municipalidades para estar a la par con los alcaldes.

Fue una reunión más informativa por que esto ya se había planteado y estaba en acta pero ahora se quería actualizar y ampliar pero no se pudo por la falta de comunicación de la reunión de concejales.

Como les digo se va a hacer una reunión y ahí la cosa va a funcionar mejor por que esta vez si bien es cierto no fue un fracaso por que fue positivo saber que existen las intenciones de mejorar la actividad y participación del concejal y no se va a hablar de dieta por que es lo primero que se pide en todas partes, ahora se está pidiendo mayor participación y consecuencia de eso va a venir aumento de dieta seguramente y lo mas importante es que existe la disposición de poder legislar para poder modificar las obligaciones de los concejales del municipio.

La asociación chilena de municipalidades va a entregar una oficina a los concejales, materiales, implementación y todo lo que se requiera por que ellos tienen recursos.

**Presidente  
Concejal Reyes**

: ¿Algún otro puntos varios?

: Solamente informarles del viaje a Catua, con un poco de dificultades en trámites ya que no tenían mucha claridad los funcionarios de algunos organismos, como aduanas, finalmente llegamos con cuarenta y cuatro personas, ningún problema con los vehículos. Tuvimos la oportunidad de poder conversar con un diputado de Jujuy y varios dirigentes de las comunidades de Catua y se programa la visita de ellos para el mes de Abril, la semana siguiente de semana santa estarían viniendo para hacer la vuelta que le llaman ellos, serían el ocho, nueve y diez de Abril.

Con respecto a la organización de ellos allá fue excelente, nos recibieron en sus casas de a dos o tres personas como si fuéramos parte de la familia y tuve que salir antes de la despedida por que tenía una persona enferma que estaba con la presión alta y un poco apunado pero se sentía muy mal así es que lo llevé a Susques donde lo vio el doctor, finalmente llegamos a San Pedro y la persona se sintió mejor.

Las comunidades como Susques, Pasto Chico, etcétera, también necesitan una integración. Es muy distinta la realidad de nosotros, de la Comuna de San Pedro de Atacama, ellos nos ven muy ordenados y transparentes, que tenemos accesibilidad a muchas cosas y el diputado con los dirigentes lo ven así y esta alianza que se puede producir entre los pueblos ya que las necesidades de esos pueblos son enormes, hay pueblos muy abandonados y se puede hacer fuerza y sería muy interesante seguir fortaleciendo estos encuentros.

Eso es lo que les puedo contar.

**Presidente  
Concejal Espíndola**

: Gracias concejal por su información

: Yo creo que son importantes estos encuentros, para ellos mas que para nosotros por que pueden hacer comparaciones de lo que el estado de Chile se preocupa de sus sectores alejados y ellos están muy abandonados.

**Concejal Reyes**

: Sí, es que ellos en estos momentos están pasando por una sequía muy grande, no ha llovido y la cantidad de vicuñas que hay es por que ellos optaron por el gana





tirlo a la cordillera y bajaron las vicuñas a las pocas veces que hay y es increíble por que se produjo un cambio y cuando se les pregunta dicen que tiraron el ganado para que sobrevivan, como pueden por que hace tres años que no llueve y para subsistir los pobladores, la mayoría tiene cargos públicos por que tienen municipio si no tendrían que haber emigrado. Hoy existe interés por la minería (bórax y algunas piedras que explotan los extranjeros) y ahí tienen puestas sus esperanzas.

**Sec. Municipal (S)**

: Yo quería informar un tema con respecto a una subvención del centro de madres de Peine, que todavía seguimos con ese tema, estuve averiguando incluso con el abogado y ellas no pueden rendir dentro de otro año calendario, debieran haber rendido a Diciembre del dos mil nueve, por lo tanto la respuesta que estoy dando es que tiene que reintegrar la plata por que ya no la gastó, para que ustedes estén informados. A parte que efectivamente el pago era para los jornales, que era la cuota de incorporación que ellos requieren para conectarse al suministro de agua potable, no así para las conexiones internas del establecimiento que ellos tienen.

Entonces los quinientos mil pesos tienen que reintegrarlos.

**Concejal Espíndola  
Sec. Municipal (S)  
Concejal Espíndola  
Sec. Municipal**

: ¿hay organizaciones en la comuna que tengan todavía problemas de rendición?

: Si...

: ¿Y como lo hacen ahí?... ¿tienen que hacer devolución?

: Si, estamos dándoles plazo pero a aquellas por ejemplo que se adjudicaron la subvención dos mil diez no las pueden firmar hasta que ellos rindan y ahí esta, por lo que me acuerdo, la situación del centro de madres, la junta de vecinos de Peine, de Séquitor, que tienen un problema allí por que el presidente de la junta de vecinos renunció y dentro de sus estatutos no establece automáticamente el cambio hacia el primer director si no que establece que el mismo proceso eleccionario se elegirán la misma cantidad de miembros suplentes y como no los eligieron hay que hacer un proceso de elección nuevamente, por eso esta en espera la junta de vecinos de Séquitor y la comunidad indígena de Río Grande que también están en un proceso de cambio de directiva, con lo que nos encontramos respecto al tema es que yo les decía la vez pasada era que muchas organizaciones cuando presentaron sus proyectos, pasó uno o dos meses y se cumplió el plazo de vigencia, hay muchas organizaciones que se dejan estar pero nosotros no podemos firmar un convenio con una organización que tiene su directiva caducada por que eso nos entrapa.

**Concejal Reyes**

: Les informo que educación está solicitando una reunión de comisión de educación para revisar los nudos críticos y para poder formular el proyecto del fondo de mejoramiento a la educación dos mil diez, hoy la confirmé para el Jueves once a las diez de la mañana, tenemos que apresurarnos para poder levantar este proyecto así es que los invito para el Jueves en el departamento de educación.

**Sec. Municipal (S)**

: Queda la invitación para hoy en la noche para el cierre del verano y el cierre de la escuela de verano que está organizando el Paunacota que es el programa de intervención que nosotros tenemos convenio con el SENAME en donde se hicieron algunos talleres de danza, de medio ambiente y de circo y algunas niñas de la universidad de Antofagasta que están haciendo unos talleres de lenguaje, que son unas personas que están estudiando filosofía, entonces nosotros cerramos el Viernes a las cuatro de la tarde en el frontis del municipio y cerramos antes del carnaval por que sabemos que una actividad en este mes es un rotundo fracaso. Entonces están cordialmente invitados a escuchar a los Romanceros que mañana tocan en Toconao y el Jueves acá en San Pedro en el gimnasio.

**Presidente**

: Yo les informo que ayer tuve una reunión con don Luis Orrego que viene llegando recién y está a cargo de la junta de vecinos para ver todos los problemas por que seguimos con la gente que llega de afuera que afecta a los agricultores ya que hacen fogatas por el sector de la playa, sacan las ramas, los postes y el alambrado de los terrenos, vamos esta tarde a ver en terreno y también el sector de las turbinas ya que llevan a la gente para que se tiren por ahí y eso está muy peligroso, han sacado los letreros que puso el municipio, ya conversé con la señora





Amanda y esperemos que el nuevo capitán que dice estar dispuesto a trabajar con toda la población cumpla por que nos dice que las cosas no se manejan acá, ahora las está pasando al juzgado en Calama.

**Sec. Municipal (S)**

: Quiero decirles que con respecto al tema de las actas que de la treinta y uno a la treinta y seis ya están en proceso de revisión, Roxana dejó algunas observaciones al respecto las cuales se están modificando por lo tanto en el próximo concejo debieran estar en condiciones de ser aprobadas y lo otro es con respecto al tema de la ordenanza por el tema de las bicicletas en calle Caracoles, eso en la radio ya se está informando que pueden transitar con su bicicleta al costado por esa calle de lo contrario serán multados.

**Concejala Mora**

: Tenemos una carta que llegó y no le dimos respuesta, mas que respuesta está invitando a una asamblea abierta y va a ser el Jueves once también a las dieciocho horas, yo creo que es importante que el trabajo que ya ha hecho Margarita pueda plantearlo ese día y sería muy interesante que la gente que esta interesada en la seguridad ciudadana pueda asistir.

**Concejal Reyes**

: Insisto en el tema de las actas, creo que las de este año debieran irse entregando sesión a sesión y no esta sucediendo.

**Sec. Municipal**

: ¿No se les ha entregado ninguna acta desde que empezó este año?

**Concejal Reyes**

: No, ninguna...

**Sec. Municipal (S)**

: Tomo nota..., y con respecto a ésta invitación de la seguridad ciudadana ¿quién va a participar?

**Concejala Chocobar**

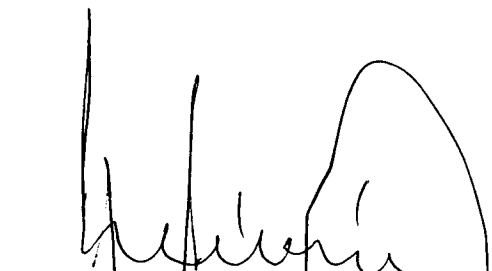
: Yo

**Presidente**

: Damos finalizada la sesión número cinco a las once horas cinco minutos.



**PAOLA PINONES ARAYA**  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



**JUAN GARCÍA MARTÍNEZ**  
PRESIDENTE

